

---

*“Un lugar donde el aprendizaje no tiene límites y juntos trabajamos para el éxito de todos*

Viernes 18 de octubre del 2013

Estimados Padres/Tutor legal:

Recientemente en la noticias se dio a conocer una historia trágica de la muerte de una niña de 12 años de edad de Florida quien, según las autoridades, se suicidó después de haber sido intimidada/acosada (“bullied”) por varias otras niñas a través de la computadora. Incidentes tristes como este nos dan la oportunidad de que los adultos reflexionemos acerca de las medidas que estamos tomando para asegurarnos de que los jóvenes estén a salvo. Tratamos firmemente todos días de asegurar que los niños tengan su enseñanza en un ambiente seguro, libre del desorden y la intimidación de los otros. Esta es una labor muy retadora, pero una responsabilidad que aceptamos como educadores cuando actuamos en *“loco parentis”* (en el lugar de los padres).

Algunos de los problemas de comportamiento con los que lidiamos casi diariamente que se deben a incidentes que ocurren fuera de la escuela. (Como así también, yo reconozco que ustedes, como padres o tutores, podrían estar lidiando con problemas y/o comportamientos que comienzan dentro de la escuela.) El reto más grande para nosotros, en el mundo tecnológico en el que vivimos, es el uso de los medios sociales tales como “Facebook “ y “Twitter” que proveen un foro para que algunos niños sean crueles y traten a otros con maldad. Parece que para algunos niños es muy fácil decir disparates o comentarios denigrantes y normalmente hirientes acerca de algún compañero/a, y publicarlos en estos medios sociales desde la comodidad de su propia casa, desde su teléfono celular, o a través de otros medios públicos fuera del distrito escolar.

Les pido respetuosamente a ustedes como padres/tutores legales que controlen de cerca lo que sus hijos están publicando en los foros sociales, así como también lo que otros niños pueden estar diciendo o compartiendo con su hijo/a. Honestamente, yo como padre y como director general del distrito escolar, creo que ningún niño debe esperar tener una privacidad absoluta. Ustedes como padres o tutores legales tienen todo el derecho y, creo yo, la *obligación* de estar al tanto de la clase de comunicación en la que su hijo/a podría estar participando por Internet.

Y con todo derecho, otros padres se enojan con el sistema escolar cuando se enteran que su hijo/a está siendo molestado/a o lastimado/a dentro del ambiente escolar. El problema del “bullying” o de niños simplemente siendo malos con otros niños es un reto constante que todas las comunidades y sistemas escolares están enfrentando. Las comunidades que están haciendo un impacto positivo en el hecho de reducir el número de incidentes provocados por el “bullying” o acoso, son aquellas en las cuales el sistema escolar y los padres están tomando su responsabilidades seriamente y traban juntos.

En nombre del sistema de las Escuelas Públicas de la Ciudad de Harrisonburg, yo acepto la responsabilidad de trabajar cada día para tomar las medidas apropiadas para mantener a todos los 5,300 estudiantes a salvo. A la vez, espero que ustedes como padres/tutores legales, también hagan lo necesario para asegurar que el Internet y otros ambientes fuera de la escuela no se conviertan en terrenos para que los niños sean crueles a sus semejantes. Yo los animo a hacer que sus expectativas

Carta a los padres/tutores legales

Viernes 18 de octubre del 2013

Página 2

para la conducta de sus hijos en el Internet sean bien claras y recuérdelos que tener acceso a los medios sociales y el Internet es un privilegio, no un derecho. Yo me imagino que en la mayoría de los casos, sus hijos no pagan por el servicio de sus celulares ni por el proveedor del Internet. Nosotros siempre recordamos a nuestros estudiantes que una consecuencia natural por infringir un privilegio, es perder ese privilegio.

Finalmente, si en algún momento usted tiene conocimiento de, o tiene preocupaciones acerca de la seguridad de sus hijos, especialmente si esto se relaciona al ambiente escolar, yo espero que usted lo comunique al director de su hijo/a inmediatamente. Y más allá, si su hijo/a está siendo amenazado/a o se siente en peligro, ya sea en el Internet o en persona, usted tiene todo el derecho de notificarlo al oficial de policía de su escuela o al departamento de policía. Tengo la confianza de que trabajando juntos podemos evitar una situación terrible como la que ha sucedido en Florida.

Yo le agradezco enormemente su cooperación y continuo compañerismo en asegurar que las escuelas Públicas de la Ciudad de Harrisonburg son un lugar magnífico en donde aprender.

Atentamente,



Scott R. Kizner, Ph.D.

Director General del Distrito Escolar

SRK/II